



Adenda Guía docente de la asignatura (2º Cuatrimestre 2019-2020)			
Asignatura	LOGÍSTICA II		
Materia	MARKETING		
Módulo	MARKETING Y COMUNICACIÓN		
Titulación	GRADO EN COMERCIO		
Plan	418	Código	41011
Periodo de impartición	SEGUNDO SEMESTRE	Tipo/Carácter	OBLIGATORIA
Nivel/Ciclo	GRADO	Curso	TERCERO
Créditos ECTS	6 CRÉDITOS ECTS		
Lengua en que se imparte	CASTELLANO		
Profesor/es responsable/s	M ^a . ESTELA FERNÁN SAMANIEGO ELENA MARTÍN GUERRA ÁNGELA TORRES FERNÁNDEZ (Coordinación)		
Datos de contacto (E-mail, teléfono...)	M ^a . ESTELA FERNÁN SAMANIEGO. Despacho 001 efernan@eco.uva.es ELENA MARTÍN GUERRA. Despacho 001 elena.martin.guerra@uva.es ÁNGELA TORRES FERNÁNDEZ. Despacho 003 angela@emp.uva.es		
Departamento	ORGANIZACIÓN DE EMPRESAS Y COMERCIALIZACIÓN E INVESTIGACIÓN DE MERCADOS		

4. Contenidos y/o bloques temáticos

c. Contenidos

Se mantienen los contenidos y los objetivos de la asignatura, adecuando la profundidad con la que se abordan a las circunstancias excepcionales de este segundo cuatrimestre del curso.

5. Métodos docentes y principios metodológicos desde el 13.03.2020

La docencia no presencial se desarrolla mediante métodos telemáticos.

En el Campus Virtual Uva se facilita puntualmente el material objeto de estudio, se programa la entrega de actividades individuales y grupales, para lo que se han creado grupos de trabajo en el mismo, y se realizan cuestionarios de evaluación.

La clase magistral virtual da lugar a la exposición por parte del profesor, de manera organizada y sistemática, de los fundamentos teóricos de cada una de las unidades temáticas. La misma se realiza por un lado, mediante materiales multimedia, tales como: vídeos explicativos con la herramienta Kaltura (incluyendo preguntas de autoevaluación) y archivos con contenido de audio y video; y por otro lado, en tiempo real a través de la plataforma Cisco WebEx Meetings.

Las tutorías y resolución de consultas, con las que el profesor completa la exposición teórica y dirige las prácticas con una atención individualizada, se resuelven a través del chat del Campus Virtual y correo electrónico.

Adicionalmente, se ofrece la posibilidad de tutorías grupales a través de videoconferencia.

**6. Tabla de dedicación del estudiante a la asignatura desde el 13.03.2020**

ACTIVIDADES PRESENCIALES	HORAS	ACTIVIDADES NO PRESENCIALES	HORAS
		Clases teóricas virtuales	14
		Clases prácticas y tutorías	10
		Estudio autónomo teórico individual	35
		Realización de actividades individuales	14
		Realización de actividades grupales	24
		Evaluación	3
Total presencial		Total no presencial	100

7. Sistema y características de la evaluación

INSTRUMENTO/PROCEDIMIENTO	PESO EN LA NOTA FINAL	OBSERVACIONES
EXÁMENES (no presenciales)	Mínimo 50%	Dos pruebas escritas de carácter teórico-práctico (en forma de cuestionario) sobre los conocimientos alcanzados en la asignatura en el estudio individual del estudiante. - Primera prueba (mín. 25%): Materia evaluable: temas 1 al 7. Fecha de celebración: 11 de mayo de 2020. - Segunda prueba (mín. 25%): Materia evaluable: temas 8 al 14. Fecha de celebración: 25 de mayo de 2020.
TRABAJOS Y ACTIVIDADES (prácticas realizadas dentro y fuera del aula)	Máximo 50%	Realización de actividades y entrega de prácticas individuales y en grupo realizadas en el aula. Realización de actividades y entrega de prácticas individuales y en grupo de forma no presencial.

CRITERIOS DE CALIFICACIÓN

- **Convocatoria ordinaria:**
 - La calificación final de la asignatura mediante evaluación continua se obtiene sumando las puntuaciones alcanzadas por el alumno en la parte teórica y en la parte práctica. En todo caso, para superar la asignatura la suma de ambas partes deberá alcanzar 5 puntos sobre 10.
 - Aquellos estudiantes que, por motivos justificados, no hayan podido seguir la evaluación continua podrán acogerse al examen único final con parte teórica (5 puntos) y parte práctica (5 puntos) que tendrá lugar el día 11 de junio de 2020. En todo caso, para superar la asignatura la suma de ambas partes deberá alcanzar 5 puntos sobre 10.
- **Convocatoria extraordinaria:**
 - Los estudiantes deberán examinarse si no se hubiera alcanzado la puntuación mínima exigida en la convocatoria ordinaria, tanto de la parte teórica (5 puntos) como de la práctica (5 puntos). En todo caso, para superar la asignatura la suma de ambas partes deberá alcanzar 5 puntos sobre 10.